

Acta /13/2020

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con dos minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinte, reunidos de forma virtual, a través de la plataforma **Zoom**, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las personas siguientes: -----

Sandra Liliana Prieto de León	Consejera electoral y presidenta
María Concepción Esther Aboites Sámano	Consejera electoral integrante
Antonio Ortiz Hernández	Consejero electoral integrante
Dulce María de Fátima Lara Morales	Secretaria técnica
María Estrella Ortiz Ayala	Representante propietaria del Partido Acción Nacional
Adán Mijael Nava Ortiz	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.
Olga Fabiola Durán Torres	Representante propietaria del Partido del Trabajo
Virginia Marie Magaña Fonseca	Representante propietaria del Partido Verde Ecologista
Zayra Selene Velázquez González	Representante propietaria de Movimiento Ciudadano
María del Carmen Cuervo Fernández	Representante propietaria de MORENA
Elena Vargas García	Representante propietaria del Partido Encuentro Solidario

Antes de iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día, la secretaria técnica da a conocer las instrucciones para la utilización de la herramienta digital, la forma en que se procederá con las intervenciones de las y los presentes y la votación de acuerdos, conforme a lo siguiente: -----

Acta /13/2020

- Las y los participantes en la sesión deberán nominar su dispositivo, con el nombre de la persona acreditada. -----
- Durante el desarrollo de la sesión se mantendrá la cámara de video en modo activo. ---
- El uso de micrófono deberá permanecer en modo inactivo y solo se podrá activar cuando se le ceda el uso de la voz o se tome el sentido de la votación. -----
- El pase de lista será de forma nominativa. -----
- La persona anfitriona podrá inhabilitar el micrófono de las y los participantes cuando no se tenga el uso de la voz, con la intención de tener claridad en el sonido y no se distorsione. -----
- Para efecto de solicitar intervención, lo podrán hacer levantado la mano o utilizando la herramienta con los íconos que se ubican de lado derecho de la pantalla de su monitor. -----
- El sentido de la votación se tomará de forma nominativa a cada uno de las y el consejero asistentes a la sesión. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión toma lista de asistencia y comunica a la presidenta que existe cuórum legal para celebrar la sesión; por lo que continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En virtud de estar presentes las representaciones de MORENA y el Partido Encuentro Solidario, María del Carmen Cuervo Fernández y Elena Vargas García respectivamente, la presidenta de la Comisión les toma la protesta de ley. -----

El **segundo punto** del orden del día, relativo a *la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria técnica de la Comisión procede a dar lectura en los siguientes términos: -

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2020. -----

Acta /13/2020

4. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
5. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
6. Presentación del informe relativo al seminario “Violencia política en razón de género frente a la inviolabilidad parlamentaria. Propuestas para atender y sancionar esta conducta desde el poder legislativo”. -----
7. Presentación del informe sobre la presentación de libro: “Violencia Política Electoral contra las mujeres en Guanajuato. Análisis del proceso 2017-2018”. -----
8. Asuntos generales. -----
9. Clausura de la sesión. -----

La secretaria técnica hace constar que a las diez horas con ocho minutos se incorpora a la sesión la representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. -----

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración de sus integrantes el orden del día; al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos. -----

Por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales y la presidenta de la Comisión inscribe uno que denomina: Informe de seguimiento al curso autogestivo en línea *Quiero ser candidata*. -----

Al no haber más solicitudes de intervención, la presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Con referencia al **tercer punto** del orden del día, relativo a *lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2020*, la secretaria técnica solicita a la presidenta de la Comisión la dispensa de su lectura, al igual que lo relativo a los documentos señalados en los puntos del cuatro al siete del orden del día, toda vez que los documentos fueron circulados junto con la convocatoria. -----

Acta /13/2020

La presidenta de la pone a consideración del consejero y la consejera integrantes de la Comisión la solicitud hecha por la secretaria técnica sobre la dispensa de la lectura de los documentos a que hizo referencia, al no haber intervenciones, solicita a la secretaria técnica recabar el sentido de la votación y es aprobada por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, la presidenta de la Comisión pone a consideración de quienes integran la Comisión el acta correspondiente a *la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2020* para observaciones o comentarios; al no haber intervenciones, se somete a votación el acta de mérito y resulta aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con quince minutos. Por lo anterior, la presidenta de la Comisión ordena a la secretaria técnica remitirlas a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación; asimismo, le solicita proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

El **cuarto punto** del orden del día, relativo a *la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior*, la presidenta de la Comisión pone a consideración el documento de referencia y al no haber intervenciones pide a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **quinto punto** del orden del día es el relativo al *informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida*, la presidenta de la Comisión comenta que el treinta de octubre recibió a un grupo de mujeres priistas encabezadas por Karen Marlen Guerra Ramírez, representante del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión y Yulma Rocha Aguilar, ambas señalaron la importancia de la implementación del acuerdo del Instituto Nacional Electoral que incluyó la iniciativa ciudadana *3 de 3 contra la violencia política contra las mujeres*.-----

Además, menciona que, desde ese momento tanto la presidencia de esta Comisión, la Secretaría Técnica y la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato llevan a cabo una investigación acerca del contenido y el alcance del acuerdo, ya que es una disposición de carácter general, incluso, aplicable a los partidos políticos nacionales y locales, para generar una propuesta de las directrices a seguir.

La presidenta especifica que en las diferentes entidades federativas del país se han pronunciado sobre implementar las disposiciones de los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral en el sentido de que pueden ser de carácter vinculante, otras entidades consideran retomarlos solo en asuntos de su competencia, otras tienen intención de replicarlos en todos sus extremos, pero solo de carácter declarativo y no vinculante y en algunas otras tiene contemplado incluirlas como requisito para el registro de sus candidaturas. -----

Por ello, la presidenta reafirma su compromiso de impulsar y dar seguimiento a la iniciativa para generar una respuesta, sobre todo en efectos vinculantes para no revictimizar a las mujeres, sobre todo en el ejercicio de sus derechos político-electorales, y precisa que su postura es trabajar en una propuesta que sea impulsada no solo desde la Comisión sino también ante el Consejo General para lograr acciones concretas. -----

El consejero electoral Antonio Ortiz Hernández manifiesta coincidir con la postura de la presidenta de la Comisión y pide participar en el diseño y construcción de la propuesta efectiva que contenga todos los requisitos jurídicos y formales que eventualmente sea presentada ante el Consejo General. -----

La representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática agradece que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato esté atendiendo los temas respecto al principio constitucional de paridad de género, y menciona que el análisis a realizar puede tener una mayor incidencia si se hace desde la Comisión. Asimismo, expresa su interés en que las representaciones de los partidos políticos también sean invitadas en la realización del análisis para que pueda llegar al Consejo General un documento integral. -----

La representante propietaria de Movimiento Ciudadano reafirma su compromiso con la iniciativa *3 de 3 contra la violencia política contra las mujeres* y coincide con la postura de la representante del Partido de la Revolución Democrática acerca de la participación de las demás representaciones de partidos en la realización conjunta del análisis. -----

El representante suplente del Partido de la Revolución Institucional agradece a la presidenta de la Comisión el recibimiento del documento, atención y trámite. Asimismo, agradece a los partidos políticos que están de acuerdo con la propuesta. -----

La presidenta de la Comisión en respuestas a las intervenciones precisa que el análisis se realizará desde la coordinación de los esfuerzos interinstitucionales y se compromete a presentar la propuesta técnica ante la Comisión para que, una vez que sea analizada en el seno de la Comisión, se remita posteriormente para su presentación al Consejo General. -----

Al no haber más intervenciones, la presidenta pide a la secretaria técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **sexto punto** del orden del día es la presentación del *informe relativo al seminario “Violencia política en razón de género frente a la inviolabilidad parlamentaria. Propuestas para atender y sancionar esta conducta desde el poder legislativo”*, la presidenta de la Comisión menciona que esta actividad se realizó en cumplimiento a la actividad 2.6 del Programa Anual de Trabajo y se contó con la participación de 6 diputadas de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. -----

También, refiere que la actividad se realizó en el marco de las actividades del II Encuentro Nacional sobre Cultura Política y Violencia “*Los retos de la democracia mexicana*”, organizado por el Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, con motivo del 10º aniversario de la licenciatura en Ciencia Política. Asimismo, precisa que el fin de este Seminario fue visibilizar los diferentes ámbitos donde las mujeres pueden ser violentadas políticamente. -----

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración el documento de referencia y al no haber intervenciones, pide a la secretaría técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acta /13/2020

El **séptimo punto** del orden del día relativo a *la presentación del informe de la presentación del libro. “Violencia Política Electoral contra las mujeres en Guanajuato. Análisis del proceso 2017-2018”*, la presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica que informe las generalidades de la actividad. -----

La secretaria técnica menciona que la investigación se realizó durante dos años. La presentación del libro fue a las 12:00 horas del seis de noviembre del año en curso, y el informe que se presenta contiene datos sobre la difusión del evento y la participación de quienes integran la Comisión. Asimismo, precisa que la presentación estuvo a cargo de la consejera electoral Sandra Liliana Prieto de León, la moderación a cargo de la consejera electoral María Esther Concepción Aboites Sámano, y en el cierre del evento participó el consejero electoral Antonio Ortiz Hernández. Además, comenta que estuvieron presentes parte del equipo de investigación conformado por las doctoras Verónica Vázquez Piña, Dorismilda Flores Márquez y el doctor Carlos Ríos Llamas. -----

El informe contiene la cantidad de reproducciones que hubo en vivo hasta la fecha de corte que fue el veinticuatro de noviembre del año en curso, así como el alcance del evento en *Facebook* y *YouTube*. Adicionalmente, la secretaria técnica menciona brevemente sobre lo que explicó la doctora Dorismilda Flores Márquez, relativo a la dimensión comunicacional en las campañas políticas, al haber analizado el nivel de la candidatura por cargo, por partido y por región. En la línea de género y comunicación se parte de la inequidad ya que las mujeres candidatas son menos cubiertas en los medios de comunicación y se reproducen elementos de género. -----

La secretaria técnica continúa su participación y menciona que la doctora Dorismilda explicó que se trabajaron tres elementos: la publicidad electoral, la cobertura mediática y las redes sociales, analizando los spots televisivos, una muestra representativa de las notas publicitarias en medios de comunicación y redes socio-digitales. -----

Acta /13/2020

Asimismo, la secretaria técnica refiere que la doctora Dorismilda mencionó que uno de los hallazgos de la investigación es que la paridad no se vio reflejada en niveles comunicacionales, por lo que considera que se debe trabajar desde distintas áreas estratégicas para abordar una serie de asimetrías que existen a nivel comunicacional, reflexionar en cómo nos estamos refiriendo a las mujeres, cómo estamos replicando estereotipos de género, en un esfuerzo conjunto de ciudadanía, autoridades y medios de comunicación. -----

El consejero electoral Antonio Ortiz Hernández resalta la importancia de la investigación y solicita que sea enviado a un mayor número de bibliotecas tanto públicas como universitarias.

Al respecto, la presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica hacer una exploración de escuelas, universidades y bibliotecas públicas a las cuales sea posible compartir la publicación y presentar una propuesta formal a la Comisión. -----

Al no haber más intervenciones, se pide a la secretaría técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **octavo punto** del orden del día es el relativo a los *asuntos generales*, la secretaría técnica informa que la presidenta de la Comisión enlistó uno, relativo al seguimiento al *curso virtual autogestivo Quiero ser candidata*. -----

La presidenta de la Comisión menciona que en meses previos no se logró la aprobación del curso por parte de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres, pero asumió el compromiso de impulsar las gestiones para llevarlo a cabo una vez que se contara con todos los elementos técnicos para hacerlo. Asimismo, comunica que la convocatoria será emitida con los objetivos delimitados, las participantes y precisa que el contenido de los módulos se impartirá del cuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte. -----

Hace hincapié que es un curso autogestivo, está dirigido a mujeres mexicanas que al seis de junio del año dos mil veintiuno cuenten con la mayoría de edad y que para acreditarlo deben



Acta /13/2020

reproducir en su totalidad los catorce videos disponibles en los módulos, elaborar un breve ensayo sobre un tema concreto que se haya visto durante el curso, responder una autoevaluación final y contestar una encuesta de opinión para saber el nivel de satisfacción. Refiere que lo ideal es que el curso se abra para un aproximado de mil quinientas personas, en respuesta a la petición de la representante del Partido Revolucionario Institucional y precisa que el treinta de noviembre a las diez horas será el registro de personas interesadas en llevar el curso. -----

La presidenta de la Comisión hace la petición a las representaciones de los partidos políticos de promover el curso autogestivo con las mujeres que integran sus respectivos partidos políticos y que no existen espacios reservados. -----

La representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática comenta la importancia de seguir los valores respectivos de cada partido y que, a pesar de no tener todos los antecedentes del curso, asume el compromiso de proporcionar la información de este a las integrantes de su partido e invita a las demás representantes hacer el mismo esfuerzo. -----

La presidenta de la Comisión se compromete a ponerse en contacto con las representantes del Partido de la Revolución Democrática, MORENA y Partido Encuentro Solidario, quienes son de reciente incorporación a la Comisión, para proporcionarles información relativa al curso y responder a cualquier inquietud que surja. -----

La representante propietaria del Partido del Trabajo expresa su inquietud con la duración de los módulos. -----

La presidenta de la Comisión responde que se les llaman módulos, pero cada uno contiene un video que puede llegar a durar cuarenta y cinco minutos, pero esto es variable ya que dependerá de la dinámica y de lo que expongan los y las ponentes en sus videos. El material del curso no es sujeto de evaluación, es para que las mujeres inscritas puedan hacer consulta de él para retroalimentar sus conocimientos sobre temas específicos. Debido al interés

Acta /13/2020

mostrado por el curso, el presidente del Consejo General externó a la presidenta la inquietud de que explorara la posibilidad de abrir un segundo curso durante el mes de enero. -----

La representante propietaria del Partido Acción Nacional hace una felicitación a la Comisión por la factible realización del curso y se compromete a coadyuvar con el objetivo de este y con la promoción de la participación política de la mujer. -----

La representante de MORENA agradece la consideración de la presidenta en relación con su reciente incorporación. -----

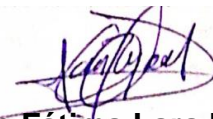
La presidenta de la Comisión agradece las intervenciones de las representantes y pide a la secretaría técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **noveno punto** del orden del día es el relativo a la *clausura de la sesión*, la presidenta de la Comisión declara clausurada esta sesión a las once horas con cero minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta de cinco fojas útiles por ambos lados; firman la presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres y la secretaria técnica de la misma. CONSTE. -----



**Sandra Liliana Prieto de León**  
Presidenta de la Comisión



**Dulce María de Fátima Lara Morales**  
Secretaria técnica de la Comisión